

OFICIO DE COMISIÓN PARA EL PAGO DE VIÁTICOS Y PASAJES NACIONALES

Dependencia: Consejería Jurídica.
Área: Delegación administrativa
No. de Oficio: CJ/DA/013/2017

Chilpancingo, Gro., Marzo 23 de 2017.

Comisión al Empleado




Nombre Completo: ALEJANDRO ASTUDILLO ESQUIO	Número de Empleado: 29704
--	------------------------------

Puesto

Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A PROCESOS JURÍDICOS	Nivel: B
--	-------------

Dependencia de Adscripción

Nombre Completo: CONSEJERÍA JURIDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUERRERO.	Residencia (Ubicación): CHILPANCINGO, GUERRERO
Área de Adscripción: CHILPANCINGO, GUERRERO	
Comisión al (los) Lugar (es): ACAPULCO, GUERRERO	
La comisión será durante: <u>1</u> día <u>Del 24 Al 24</u> de <u>Marzo de 2017</u>	
Motivo de la Comisión: <p style="text-align: center;">REVISAR LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 1681/1976-1, PROMOVIDO POR EL C. FELIPE CEDOMIO URRUTIA, EN CONTRA DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE SE ENCUENTRA EN EL H. SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL VIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO, EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO, GRO.</p>	

Autorizó: Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo  GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021 CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO  GUERRERO NOS NECESITA A TODOS Lic. Manuel Amador Saavedra Flores Consejero Jurídico	Comisionado  Lic. Alejandro Astudillo Esiquio
---	---



RECIBO DE VIÁTICOS, COMBUSTIBLE Y PASAJES NACIONALES

Chilpancingo, Gro., Marzo 27 de 2017.

Recibí la cantidad de: \$856.68
(OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 68/100 M.N.)

Por concepto de: 1 Día de viáticos.

Cuota por menos de 24 horas: \$856.68 por día.

Datos del Comisionado:

Nombre Completo:

Número de Empleado:

ALEJANDRO ASTRUDILLO ESIQUIO

29704

No. de Partida	Concepto	Monto
2611	Combustible, Lubricantes y Aditivos	\$400.68
3721	Pasajes Terrestres	\$456.00
3751	Viáticos en el País	\$0.00
Total		\$856.68

<p style="text-align: center;">Autorizó:</p> <p style="text-align: center;">Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p>CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO</p> <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>GUERRERO NOS NECESITA A TODOS</p> </div> </div> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;">Lic. Manuel Amador Saavedra Flores Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo</p>	<p style="text-align: center;">Comisionado:</p> <div style="text-align: center;"> </div> <p style="text-align: center;">Lic. Alejandro Astudillo esiquio</p>
--	--



No. Cliente: 5
Factura: 29616 A
 Folio E9438BFB-B421-44E8-BAB1-
 fiscal: FB2518B54007

ES5588
 SERVICIO MAGALLANES S.A. DE C.V.
 AV. CUAUHEMOC Y CERRO AZUL NO 109
 FRACC/ HORNOS INSURGENTES C.P. 39350
 RFC: SMA-990713-IS1
 Carretera Nacional Mexico Queretaro Km/ 48
 Barrio de San Sebastian
 Teoloyucan Mexico

Sello Digital
 CFDI:

No de serie del Certificado del
 SAT:
 00001000000404594081
 Fecha y hora de certificacion:
 2017-03-24T18:00:40
 Certificado del Emisor
 0000100000040446507



Emitida en: **Acapulco Guerrero**
Servicio Magallanes, S.A. de C.V.
RFC: SMA990713IS1
Carretera Nacional Mexico Queretaro
KM48 Local A Barrio San Teoloyucan
Sebastian



CONSEJERIA JURIDICA
 DEL PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
 2015 - 2021

Estado de Mexico **54770**

Este documento es una representacion
 impresa de un CFDI

M/PAGO:
 EFECTIVO
 24/03/2017 05:58:15 p.m. T2
 S.I.I.C.: 0000109136
 Servicio Magallanes S.A. De C.V.
 No Ticket 2059506
 Bomba: 09 / 32012 Premium
 Litros 22.896
 Precio \$17.80
 Importe Sin IVA \$346.88
 IVA al 16% \$53.80
 Importe \$400.68

CUATROCIENTOS PESOS 68/100

2059506

Para facturar su recibo, acuda a las
 oficinas de la estacion o visite:
<http://www.ticketcard.com/Gasosur>
 Para facturación línea,
 frecuencia:
 059506-c2c

Ciudad: CHILPANCIINGO, GUERRERO

Lugar y Fecha de Elaboracion: **Acapulco Guerrero**
 2017-03-24T18:00:31

RFC **SFA830301521**

Nombre: SECRETARIA DE FINANZAS)
 ADMINISTRACION DEL ESTADO DE
 GUERRERO

Domicilio: BLVD. RENE JUAREZ CISTERNAS
 No.62, Colonia: CD. DE LOS
 SERVICIOS



CONSEJERIA JURIDICA
 DE. PODER EJECUTIVO

CP: 39074



FIRMA DE OPERADOR Y RP
 GRACIAS POR SU PREFERENCIA!
 Conserve este Ticket
 Solicite sus archivos XML a este correo:
 es5588@gasosur.com.mx
 Facture su ticket dentro del mes Vigente

Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Importe
22.895999	Premium	\$15.180166	\$346.87819
Forma de Pago:		SubTotal	\$346.88
01		Iva	\$53.80
No.Cuenta		Total	\$400.68

CANTIDAD EN LETRA
 CUATROCIENTOS PESOS 68/100 (M.N)

Centro de Distribucion TAR

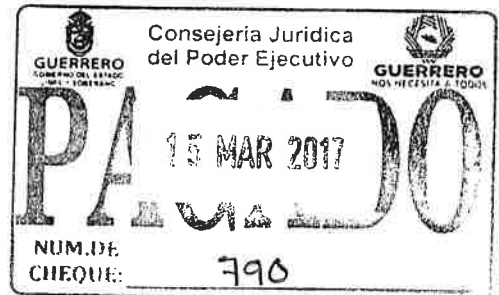
Sello CFDI
 PGWlfsxNVyaXb6Yz4US4f9cWfC/Du716YQH+Cwvq/HIL
 NpXsS80EpOa497/OdoeKA7480nJ0fPBPxMmbBqu/LxAl
 Ek3IrIc19s3NUdhsqfAyBl+c1wRG4Qtnes84Q7CjCyHAIY
 QvlegAAS5jZzSdooOG0v6U+GquRrre3skBbcQweTMthX
 Xq+3xHb4tm6QsNMEOXhodFUqzj4kJKiVB4nnfWGofOI
 1QY6IU6j6yvNzlg90aP+rgvJn5mfsatBksPC3LqHVikGA
 8L7boCvGZIUppwRbjux8tbUpU3D8/R7ZIXLwCEZwWOD
 mNdYwn0npk1GcQFuQAo+OeG1Hw==

Sello del SAT:

30me9vYQdar9Pyr5B7caefKng4bVVEjbl4s2zQmKCoak3Vqf
 b3dwpC3vuKcPw0ubldhJn34zgo6-C0CCN2a9d-EQfJFVJwG
 a2+X5zTbwEdvALD0eobdpVX2a-n7a3ufHh3UfawH0w5ZYU3o
 RVE4TFDeAWzyC4H+7a5145t8spEjboC7JufJ6fCmoyrEeTtVv
 tLR3LJLfpEXIadD2Wm+cDwLzS4MhBzdkM7ohdnkMwWV9
 Wbts7rKE9uHaHala6Hw09U67Bh5zHD3Zkcz4LWgz5Pd4pHf
 F8Tym6dk7pU78U+A8hskVrRHWxex207mg==

Cadena original del complemento de certificacion digital del SAT:

||| @E9438BFB-B421-44E8-BAB1-FB2518B5400/2017-03-
 24T18:00:40|PGWlfsxNVyaXb6Yz4US4f9cWfC/Du716YQH+Cwvq/HIL
 qu1hdp2s80EpOa497/OdoeKA7480nJ0fPBPxMmbBqu/LxAl
 k3IrIc19s3NUdhsqfAyBl+c1wRG4Qtnes84Q7CjCyHAIY
 QvlegAAS5jZzSdooOG0v6U+GquRrre3skBbcQweTMthX
 Xq+3xHb4tm6QsNMEOXhodFUqzj4kJKiVB4nnfWGofOI
 1QY6IU6j6yvNzlg90aP+rgvJn5mfsatBksPC3LqHVikGA
 8L7boCvGZIUppwRbjux8tbUpU3D8/R7ZIXLwCEZwWOD
 mNdYwn0npk1GcQFuQAo+OeG1Hw|||



LE PARA EL VEHICULO SENTRA
 TITULAR DEL LIC. ALEJANDRO
 AL DE ATENCION A PROCESOS
 JUCA DEL PODER EJECUTIVO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

BITACORA DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE

TIPO DE VEHICULO: SENTRA SEDAN							
MARCA: NISSAN				MODELO: 2017			
PLACAS: PZD-3344				CAPACIDAD DEL TANQUE: 50 LITROS			
PROPIETARIO: LIC. ALEJANDRO ASTUDILLO ESQUIO							
DEPENDENCIA: VEHÍCULO PROPIO							
FECHA 2017	FOLIO DE FACTURA	IMPORTE	LITROS/ TIPO	KM INICIAL	KM FINAL	DIF.	NIVEL DE COMBUSTIBLE
13/03	148246	250.00	14.140	2,957	3,182	225	
23/03	149080	500.00	28.409	3,182	3,401	219	
24/03	29616 A	400.68	22.895	3,401	3,613	212	

OBSERVACIONES:

ELABORA		Vo. Bo.	
 <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021</p>	 <p>CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO</p>	 <p>GUERRERO NOS NECESITA A TODOS</p>	 <p>CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO</p> <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021</p>  <p>GUERRERO NOS NECESITA A TODOS</p>
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA			

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Folio	10217064	Serie	FNPE
No. de certificado del SAT	00001000000403190844		
Fecha y hora de emisión	2017-03-27T13:27:14		
Fecha y hora de certificación	2017-03-27T13:27:14		
Folio fiscal	24C128B0-7482-48F8-A041-07CEE7BA43C3		
Régimen fiscal	DE LAS PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS		

Emisor			
Razón social	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA		RFC FNI970829JR9
Calle	JAVIER BARROS SIERRA 515		C.P. 01219
Colonia	LOMAS DE SANTA FE	Del/Mun ALVARO OBREGON	Estado CIUDAD DE MEXICO

Receptor			
RFC	SFA830301521		
Razón social	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE GUERRERO		
Calle	BLVD. LIC. RENE JUAREZ CISNEROS, NO. EXT. 62		C.P. 39074
Colonia	ATLITENCO DE ALTAMIRA	Del/MunchILPANCINGO DE LOS BRAVO	Estado GUERRERO

Cantidad	Unidad	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
1	PEAJE	PALO BLANCO 24-MARZO-2017 20:24:05 PM	\$80.17	\$80.17
1	PEAJE	LA VENTA 24-MARZO-2017 19:42:39 PM	\$70.69	\$70.69
1	PEAJE	LA VENTA 24-MARZO-2017 12:09:03 PM	\$70.69	\$70.69
1	PEAJE	PALO BLANCO 24-MARZO-2017 11:33:16 AM	\$80.17	\$80.17

Importe total con Letra	Subtotal	\$301.72
Importe (en letra): TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.	Iva Traslado	\$48.28
	Iva Retenido	\$0.00
	Isr Retenido	\$0.00
	TOTAL	\$350.00



CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO

GUERRERO NOS NECESITA A TODOS

DELEGACIÓN



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Certificado del CSD:	00001000000304416761
Condiciones de pago:	CONTADO
Forma de pago:	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
Número de cuenta:	NO IDENTIFICADO
Método de pago:	01
Tipo de Comprobante:	INGRESO

Expedido en:
JAVIER BARROS SIERRA, NO. EXT. 515, LOMAS DE SANTA FE, C. P. 01219, ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO

Sello digital del CFDI

epNke7k0FaunA7j46HTdNifBoJlaJ2uJyBxbGDzy0SGjOa6fgjrtQ5QwND-jjXtUjOp5CcxRgY3bzZPalijhzzuq4wwgvB05F96ElwIF92H0ygrwyYIX3hoJhvB0J/rchnR4QJxePoGY9WRbYayhtEqrRXJ4781qOyyJbNo8=

Sello del SAT

ZfgfVMM+Hvdxqhnyti9xYiWeY+bBbV58xY+WD1eVYcqTU16mbBX0M+HjzSpYgXqsHjxR+WO85GFLdVf1TzHH2KKNKxwNDdgBJU7q+Rv73861SkwWgC61zIF9ncDrcAgW1sR3fn9bokhHaBaxkBRqBPcV9PxxwG8f4XjYLYSifY90DbcfW2RH9t5Gx2Tcf9+2S24AnAabxwQ9Hg88MyMY1XrsvivMe002JofS/!kbOakWyJN+YW62mHedg1ixrnwk9b2MP5vNulrUpj/OvLrKu1CnlpzoaY/p8tL0ov4551AO3o8qjLWWWAKTsjzxCdIMrfecjC9J

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||3.2|24C128B0-7482-48F8-A041-07CEE7BA43C3|2017-03-27T13:27:14|epNke7k0FaunA7j46HTdNifBoJlaJ2uJyBxbGDzy0SGjOa6fgjrtQ5QwND-jjXtUjOp5CcxRgY3bzZPalijhzzuq4wwgvB05F96ElwIF92H0ygrwyYIX3hoJhvB0J/rchnR4QJxePoGY9WRbYayhtEqrRXJ4781qOyyJbNo8=|00001000000403190844||

NOTA:

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

GUERRERO NOS NECESITA A TODOS

PAGO

15 MAR 2017

NUM.DE CHEQUE: 790

PLAZA DE COBRO 103 PALO BLANCO
03/24/2017 11:33:16

FOLIO: 0000145111 CARRIL 07 A

CLASE T01A TOTAL:\$93.00

Facturacion: PQKK 7UBN 14X9 YJZ4 H0



[Handwritten signature]
SCT
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
2015 - 2021

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO

PLAZA DE COBRO 104 LA VENTA
03/24/2017 12:09:03

FOLIO: 0000151671 CARRIL 06 A

CLASE T01A TOTAL:\$82.00

Facturacion: KMH8 433Q N7XI QKMR HZ



[Handwritten signature]
SCT
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
2015 - 2021

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
2015 - 2021

GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS

DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA

PLAZA DE COBRO 104 La Venta
03/24/2017 19:42:39

FOLIO: 0000800900 CARRIL 03 B

CLASE T01A TOTAL:\$82.00

Facturacion: ANQ 14 XMZK QGMS HV



[Handwritten signature]
SCT
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
2015 - 2021

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO

PLAZA DE COBRO 103 PALO BLANCO
03/24/2017 20:24:05

FOLIO: 0001245975 CARRIL 03 B

CLASE T01A TOTAL:\$93.00

Facturacion: F947 17 QNKO LJMQ HO



[Handwritten signature]
SCT
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
2015 - 2021

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
2015 - 2021

GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS

DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA

Consejeria Juridica del Poder Ejecutivo

PASADO

15 MAR 2017

NUM.DE CHEQUE: 790

PASAJES UTILIZADOS PARA TRASLADARSE A LA COMISION REALIZADA CON VEHICULO SENTRA SEDAN, PLACAS PZD-3344, VEHÍCULO PARTICULAR DEL LIC. ALEJANDRO ASTUDILLO ESQUIO, DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A PROCESOS JURÍDICOS DE ESTA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO

Caseta
METLAPIL

FOLIO:

B0830719

FO-OP008/REV.3

REGIMEN GENERAL DE LAS PERSONAS MORALES.

FACTURA = 0004427919 CARRO: 06-A

IMPORTE:

\$ 91.38

TOTAL:

\$ 14.62 \$ 106.00

24/03/2017

12:16:21



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

CONSEJERIA JURIDICA DEL PODER EJECUTIVO

GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS

FOLIO:

B0830719



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

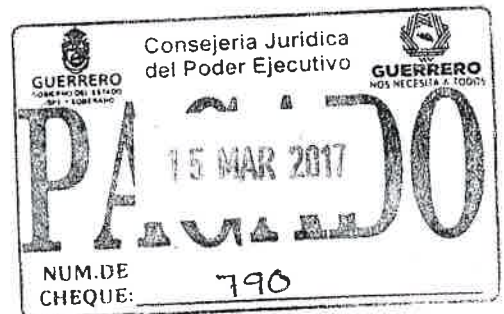
Si vas hacia Huatulco muestra este
boleto en la salida y no pagues
(10 minutos máximo)

CONSEJERIA JURIDICA
DEL PODER EJECUTIVO



GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS

DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA



PASAJES UTILIZADOS PARA TRASLADARSE A LA COMISION REALIZADA CON VEHICULO SENTRA SEDAN, PLACAS PZD-3344, VEHÍCULO PARTICULAR DEL LIC. ALEJANDRO ASTUDILLO ESQUIO, DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A PROCESOS JURÍDICOS DE ESTA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO



Sección: Jefatura
Oficio No.: CJ/351/2017
Asunto: Comisión

Chilpancingo, Gro., a 23 de marzo 2017

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos”

Lic. Alejandro Astudillo Esiquio
Director General de Atención a
Procesos Jurídicos
P r e s e n t e.-

Por este conducto informo a Usted que deberá trasladarse el viernes 24 de marzo del año en curso, al Puerto de Acapulco, Guerrero, para revisar los autos del expediente número 1681/1976-I, promovido por el C. Felipe Cedomio Urrutia y otros en contra del titular del Poder Ejecutivo del Estado, que se encuentra en el H. Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del Vigésimo Primer Circuito, así como entregar documentación a los diversos Juzgados de Distrito en el Estado.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
El Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo



CONSEJERÍA JURÍDICA
DEL PODER EJECUTIVO

Lic. Manuel Amador Saavedra Flores

GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS

Recibi:
23/ marzo / 2017
Alejandro Astudillo Esiquio

MASF/bsl





24 MAR 2017 11:38
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FIDEICOMISOS

JUICIO: AMP. IND.: 9/2017.

QUEJOSO: ANGÉLICA GRANADOS SALAZAR.

**SUPERIOR
JERÁRQUICO:** GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE GUERRERO Y
OTRAS.

ASUNTO: DESAHOGO DE REQUERIMIENTO.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**C. JUEZ OCTAVO DE DISTRITO EN
EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN
ACAPULCO, GUERRERO.
P R E S E N T E.-**

LIC. ALEJANDRO ASTUDILLO ESIQUIO, en mi carácter de Director General de Atención a Procesos Jurídicos de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, ante Usted con el debido respeto comparezco para exponer:

En cumplimiento al requerimiento hecho por Usía dentro del expediente al rubro citado, le comunico que ya se les ordenó al Secretario de Finanzas y Administración, Subsecretario de Egresos, Director General de Recaudación y Subsecretaria de Ingresos dependiente de la Secretaría de Finanzas y Administración, para que den cabal cumplimiento a la sentencia dictada dentro del amparo en mención, dicho que acredito con los oficios número, CJ/281/2017, CJ/284/2017, CJ/285/2017 y CJ/286/2017, que se adjuntan al presente escrito.

Por lo que solicito tenga a mí representado el C. Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, dando cumplimiento al requerimiento hecho por esa Autoridad Federal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado;

A USTED C. JUEZ, atentamente pido se sirva:

ÚNICO.- Tener por rendido el requerimiento hecho a mi representado.

Chilpancingo, Guerrero, a 23 de marzo del 2017.

**A T E N T A M E N T E.
DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN
A PROCESOS JURÍDICOS**

LIC. ALEJANDRO ASTUDILLO ESIQUIO.
CONSEJERÍA JURÍDICA
DEL PODER EJECUTIVO
GUERRERO
NO NECESITA A TODOS

MASF/AAE/cgv



SECRETARIA DE FINANZAS
Y ADMON. DEL ESTADO

R
22 MAR 2017

JEFATURA
CHILPANCINGO, GRO.

4062

Quejoso: Angélica Granados Salazar.
Superior: Gobernador Constitucional del
Estado de Guerrero.
Jerárquico: Amp. Ind. 9/2017.
No. Exp.: Amp. Ind. 9/2017.
Sección: Jefatura.
Oficio: CJ/281/2017.
Asunto: Se Conmina a dar Cumplimiento a
Sentencia Ejecutoria.

Chilpancingo, Guerrero, a 14 de marzo del 2017.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

1303
paty
Acuse
LIC. HÉCTOR APREZA PATRÓN
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E.-

En acatamiento al proveído de fecha seis de marzo del año en curso, pronunciado en el juicio de amparo citado al rubro, promovido por **Angélica Granados Salazar**, que fue notificado a través del oficio **5100/2017**, por el C. Juez Octavo de Distrito en el Estado que conoce del asunto, mediante el cual requiere al suscrito como superior jerárquico de Usted, para que lo conmine a dar cumplimiento a la sentencia amparadora en el término de tres días. Por lo tanto le pido atiende de manera inmediata el requerimiento efectuado por la Autoridad Federal, o exponga las razones que tenga para no acatarlo.

Hago de su conocimiento que el Órgano de Control Constitucional, anuncia que para el caso de incumplimiento o de que se haga caso omiso a este requerimiento, se hará acreedor de una multa de hasta cien unidades de medida y actualización asimismo; se remitirá el expediente al Tribunal Colegiado correspondiente para el trámite del procedimiento de inejecución de sentencia.

Se adjunta copia del referido acuerdo.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO
LIC. HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES.
GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER EJECUTIVO

MASF/AAE/nnlp.



Quejoso: Angélica Granados Salazar.
Superior Jerárquico: Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero.
No. Exp.: Amp. Ind. 9/2017.
Sección: Jefatura.
Oficio: CJ/284/2017.
Asunto: Se Conmina a dar Cumplimiento a Sentencia Ejecutoria.

Chilpancingo, Guerrero, a 14 de marzo del 2017.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

AUSE
LIC. EDUARDO MONTAÑO SALINAS,
SUBSECRETARIO DE EGRESOS
PRESENTE.-

En acatamiento al proveído de fecha seis de marzo del año en curso, pronunciado en el juicio de amparo citado al rubro, promovido por **Angélica Granados Salazar**, que fue notificado a través del oficio **5100/2017**, por el C. Juez Octavo de Distrito en el Estado que conoce del asunto, mediante el cual requiere al suscrito como superior jerárquico de Usted, para que lo conmine a dar cumplimiento a la sentencia amparadora en el término de tres días. Por lo tanto le pido atiende de manera inmediata el requerimiento efectuado por la Autoridad Federal, o exponga las razones que tenga para no acatarlo.

Hago de su conocimiento que el Órgano de Control Constitucional, anuncia que para el caso de incumplimiento o de que se haga caso omiso a este requerimiento, se hará acreedor de una multa de hasta cien unidades de medida y actualización asimismo; se remitirá el expediente al Tribunal Colegiado correspondiente para el trámite del procedimiento de inexecución de sentencia.

Se adjunta copia del referido acuerdo.

ATENTAMENTE,
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO

LIC. HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES,
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
Y GOBERNADOR DE GUERRERO
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
RECIBIDO
22 MAR 2017

SUB-SECRETARIA DE EGRESOS

MASF/AEE/nnp.